

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNIAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Electra de Viesgo, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 40.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000, al interés anual bruto del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de diciembre y 1 de junio de cada año, amortizables en ocho plazos, los días 29 de mayo de cada uno de los años 1985 al 1991, ambos inclusive, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Electra de Viesgo, S. A.», mediante escritura pública del 29 de mayo de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de octubre de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—17.555-C.

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Iriando, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 228.712 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 571.789 al 800.500, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Iriando, S. A.», mediante escritura pública del 6 de septiembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de octubre de 1984.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—4.807-D.

MADRID

Avisos

Las Juntas Sindicales de los Ilustres Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, Bilbao y Madrid, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 1.º del artículo 15 de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto 1123/1974, de 25 de abril, ponen en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en dicho Decreto, en particular:

1.º Que, a partir del día 19 de noviembre de 1984, se incorporan al sistema las siguientes acciones:

- «Inmobanif».
- «Unión Industrial Agro Ganadera, Sociedad Anónima» (UNIASA)

2.º Que las acciones anteriormente mencionadas serán objeto de liquidación y

compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día 21 de enero de 1984.

3.º Que las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, Bilbao y Madrid han comunicado a las Entidades adheridas las normas a las que deberán atenerse a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la repetida Orden.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—17.859-C.

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 1.º del artículo 15 de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto 1123/1974, de 25 de abril, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en dicho Decreto, en particular:

1.º Que, a partir del día 19 de noviembre de 1984, se incorporan al sistema las siguientes acciones:

- «Tableros de Fibras, S. A.» (TAFISA).
- «Ahorro Familiar».
- «Inmolevante, S. A.».
- «Unión Cervecería, S. A.».

2.º Que las acciones anteriormente mencionadas serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día 21 de enero de 1984.

3.º Que la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid ha comunicado a las Entidades adheridas las normas a las que deberán atenerse a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la repetida Orden.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—17.860-C.

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir del próximo día 30 de diciembre de 1984, se procederá, mediante estampillado, al pago de intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón
24.ª	3- 8-1981	14	30,00	5,40	24,60
25.ª	9-10-1981	13	30,00	5,40	24,60
26.ª	13- 5-1982	11	30,00	5,40	24,60
27.ª	13- 5-1982	11	18.875,00	3.037,50	13.237,50
28.ª	2-12-1982	8	30,00	5,40	24,60
29.ª	2-12-1982	8	337,50	60,75	276,75
31.ª	9- 4-1983	7	30,00	5,40	24,60
33.ª	9- 4-1983	7	337,50	60,75	276,75

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya. Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Director del Área Operacional.—17.389-C.

1.º Que, a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al sistema la III emisión de bonos de Tesorería Banco de Vizcaya, emisión mayo/1984.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—17.861-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, en forma definitiva, de los siguientes títulos hipotecarios, emitidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona:

1.º 20.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, serie A, 9.ª emisión, 24 de diciembre de 1983.

2.º 5.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 5.000, serie B, 9.ª emisión, 20 de febrero de 1984.

Barcelona, 16 de octubre de 1984.—El Síndico-Presidente.—5.875-18.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XX, EMISION
2ª DE NOVIEMBRE DE 1981

Pago de cupón

A partir del día 28 de noviembre próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	65,00
Retención fiscal	11,70
Líquido a percibir por cupón ...	53,30

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—6.082-12.

**BEYTESA
BERROZPE, EDIFICIOS Y TERRENOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Berrozpe, Edificios y Terrenos, S. A.» (BEYTESA) para el día 5 de diciembre, a las diecisiete horas, en la Federación de Empresarios de Logroño, calle Hermanos Moroy, 8, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre la situación de la Compañía.
2. Reducción del capital por pérdidas.
3. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
4. Acuerdos complementarios.

Logroño, 6 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.014-D.

**AGRUPACION VALENCIANA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

(Depósito de efectivo número 14.852)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984), se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 99,20 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 19.840 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid, e disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.849-C.

**AGRUPACION CASTELLANA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

(Depósito de efectivo número 14.853)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984), se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 99,20 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 22.30001 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid, a

disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.850-C.

EGARMATIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas del día 3 de diciembre de 1984, en el domicilio social, calle Sant Antoni, número 5, de ésta, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de diciembre, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos anotados en el siguiente

Orden del día

1. Aumento de capital social con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979».
2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Terrassa, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—17.866-C.

MAYDIS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de diciembre próximo, a las diez horas, en el Hotel Agumar, de Madrid, sito en el paseo de Reina Cristina, número 7, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 5 de diciembre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
2. Ampliación de capital.
3. Autorización al Consejo para ampliar, en una o varias veces el capital social, en las condiciones y con los límites previstos en la legislación vigente.
4. Autorización al Presidente del Consejo de Administración para vender el inmueble de propiedad de la Entidad sito en la calle Ave María, número 37, de Madrid, y compra de otro para la instalación de la sede social.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente.—17.872-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad concedida por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, anuncia el aumento de capital de pesetas 515.942.000 (quinientos quince millones novecientas cuarenta y dos mil) pesetas, mediante la emisión de 515.942 acciones nuevas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 3.611.599 al 4.127.540.

Las citadas acciones se ofrecen a los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas que posean para las acciones nominativas, e igualmente de una acción nueva por cada siete antiguas para las acciones al portador, por su valor nominal, sin desembolso alguno y con cargo al saldo total de la cuenta «Actualización Ley Presupuestos de 1979», así como a reservas de libre disposición.

El periodo para la suscripción de las nuevas acciones se abrirá el día 29 de noviembre de 1984, cerrándose el 28 de diciembre de 1984.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las acciones antiguas, par-

ticipando en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1985.

Las acciones que no hayan sido suscritas por los accionistas en el plazo que finalizará el 28 de diciembre de 1984 quedarán a disposición del Consejo de Administración. Transcurrido el citado plazo, los derechos no utilizados no tendrán valor ni efecto alguno.

La solicitud de suscripción puede ser presentada en el domicilio social baseo de Recoletos, número 18, y en las oficinas principales en Madrid de las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Crédit Lyonnais, Banco Español de Crédito y Banco Urquijo-Unión.

Los accionistas suscriptores acreditarán su derecho de suscripción en el plazo antes mencionado a través de las Entidades de crédito en las cuales tengan depositadas las acciones de su propiedad, pudiendo ser el derecho preferente de las acciones al portador negociable en Bolsa.

Los accionistas suscriptores que así lo deseen podrán también acreditar su derecho de suscripción en el plazo referido, mediante presentación de sus títulos en el domicilio social, procediéndose en el mismo a estampillar las mencionadas acciones.

El folleto informativo a que se refiere la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1981 está a disposición del público en el domicilio de la Sociedad y en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

«Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», representada por el Secretario del Consejo de Administración, asume la responsabilidad del contenido del folleto.

Madrid 13 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.856-C.

EMERQU, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social polígono industrial «Nicomedes García» parcela 1 D, en Valverde del Majano, provincia de Segovia, el día 1 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente 2 de diciembre de 1984, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valverde de Majano, 12 de noviembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—17.885-C.

**AGRUPACION INMOBILIARIA LITOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

En relación con la reducción de capital por razón de pérdidas, mediante el procedimiento de agrupación y estamillado de títulos previsto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, han quedado sin presentar dentro del plazo oportunamente publicado en el «Boletín Oficial del Estado», un total de 240.829 acciones.

Conforme a los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de 12 de abril de 1984, las 240.829 acciones no presentadas han quedado automáticamente anuladas, por expresa aplicación del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.886-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.
AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SIMPLES.
«EMISION NOVIEMBRE 1979»

Amortización de títulos

Realizado el día 6 del corriente mes de noviembre el tercer sorteo, correspondiente al año 1984, para la amortización de 1.500 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 20 de noviembre de 1979 ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes títulos:

201 a 300	7.101 a 7.200
1.301 1.400	7.801 7.900
1.701 1.800	8.501 8.600
2.101 2.200	9.301 9.400
3.101 3.200	9.901 10.000
3.901 4.000	10.801 10.900
4.901 5.000	11.901 12.000
8.501 8.600	

A partir del próximo día 30 del corriente mes de noviembre se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 11 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Vía, número 632, 4.º 3.ª, Barcelona), de lunes a viernes, de diez a trece, y en las Entidades Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozano, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 7 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 17.602-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.
BARCELONA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SIMPLES.
«EMISION NOVIEMBRE 1980»

Amortización de títulos

Realizado el día 6 del corriente mes de noviembre el segundo sorteo, correspondiente al año 1984, para la amortización de 9.000 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 10 de noviembre de 1980 ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes títulos:

401 a 500	18.001 a 18.100
1.301 1.400	18.701 18.800
1.601 1.700	19.101 19.200
2.001 2.100	19.601 19.700
2.901 3.000	20.301 20.400
3.201 3.300	21.001 21.100
4.501 4.600	21.501 21.600
5.301 5.400	21.901 22.000
6.101 6.200	22.501 22.600
6.801 6.900	22.901 23.000
7.501 7.600	23.401 23.500
8.501 8.600	23.701 23.800
9.201 9.300	24.401 24.500
10.201 10.300	24.801 24.900
10.801 10.900	25.301 25.400
11.901 12.000	25.601 25.700
12.301 12.400	26.101 26.200
12.601 12.700	26.401 26.500
13.501 13.600	27.201 27.300
14.401 14.500	28.001 28.100
14.901 15.000	28.301 28.400
15.501 15.700	29.001 29.100
16.301 16.500	29.301 29.400
17.001 17.100	29.801 29.900
17.501 17.600	30.301 30.400

30.901 a 31.000	43.801 a 43.900
31.201 31.300	44.801 44.900
31.401 31.500	46.101 46.200
31.901 32.000	46.501 46.600
32.401 32.500	48.801 48.900
33.001 33.100	50.001 50.100
33.401 33.500	50.901 51.000
34.001 34.100	52.601 52.700
34.501 34.600	53.201 53.300
34.801 34.900	54.001 54.100
35.801 35.900	55.001 55.100
36.801 36.900	57.201 57.300
37.901 38.000	58.001 58.200
38.501 38.600	62.201 62.300
40.301 40.400	63.801 63.900
41.501 41.600	65.801 65.900
42.201 42.300	68.401 68.500
42.501 42.600	70.001 70.100
43.101 43.200	

A partir del próximo día 19 del corriente mes de noviembre se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 9 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Vía, número 632; C, 4.º 3.ª, Barcelona), de lunes a viernes, de diez a trece, y en las Entidades Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozano, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 7 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 17.601-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA

CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «NOVIEMBRE 1975, INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Noviembre 1975, interior», que el próximo día 18 de noviembre vence el cupón número 18, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid. Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Consejero-Director general.—17.226-C.

PROINMOSA

A tenor del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia el acuerdo de disolución de «Propietarios Inmobiliarios, S. A.», tomado en Junta general universal el 20 de octubre de 1984. Madrid, 2 de noviembre de 1984.—Los Liquidadores.—17.214-C.

SABONERA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el día 16 de agosto de 1984, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad; acuerdo que formalizó en escritura otorgada el 13 de septiembre de 1984, ante el Notario de Palma de Mallorca don Andrés Barceló Mesquida. Dicha Junta aprobó igualmente el siguiente balance final de liquidación:

Pesetas	
Activo:	
Caja	7.255.720
Total	7.255.720
Pasivo:	
Capital	400.000
Reserva legal	80.000
Fondo de reserva	6.775.720
Total	7.255.720

Palma de Mallorca, 23 de octubre de 1984.—El Liquidador.—17.222-C.

LA UNION DE EXPENDEDORES DE CARNES, S. A.

Balance final de liquidación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance final de liquidación, cerrado al 26 de septiembre de 1984, con el contenido siguiente:

Pesetas	
Activo:	
Inmuebles	592.678
Total Activo	592.678
Pasivo:	
Capital	2.100.000
Pérdidas ejercicios anteriores	(1.507.322)
Total Pasivo	592.678

Madrid, 17 de octubre de 1984.—El Presidente de la Junta general y Liquidador. Oscar Fernández de Pinedo.—17.363-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

SORTEO DE AMORTIZACION DE 75.000 OBLIGACIONES EN OCTUBRE DE 1984

Primer 50 por 100: 37.500 títulos con opción al canje por acciones:

Emisión al 7,9545 por 100, de 5 de diciembre de 1989

225.001 a 226.000	284.001 a 287.000
228.001 229.000	290.001 291.000
234.001 239.000	293.001 294.000
242.001 244.000	296.001 297.000
251.001 254.000	298.001 300.000
256.001 258.000	1 2.000
259.001 260.000	3.001 4.000
277.001 278.000	6.001 11.000
281.001 283.000	12.001 15.500

Segundo 50 por 100: 37.500 títulos sin opción al canje por acciones:

Emisión al 7,9545 por 100, de 5 de diciembre de 1989

15.501 a 17.000	53.001 a 55.000
18.001 22.000	57.001 59.000
23.001 24.000	60.001 62.000
27.001 28.000	69.001 70.000
29.001 40.000	71.001 77.000
51.001 52.000	78.001 83.000

Santander, 30 de octubre de 1984.—17.321-C.

MARBORO, S. A.

A los efectos de lo prevenido en el artículo número 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de octubre de 1984, ha acordado la liquidación de la Sociedad, aprobando el balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.514.120
Total	1.514.120
Pasivo:	
Capital	1.398.000
Provisión gastos liquidación ...	116.120
Total	1.514.120

Barcelona, 22 de octubre de 1984.—El Liquidador, Nicolás Guerrero Gilabert.—17.345-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.

BARCELONA

Domicilio Social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1983: pesetas 5.933.642.278

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de octubre de 1984:

ZHD - GIJ - LLQM - LDY
XMJ - IBF - KIN - RGLL

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.610.872.000 pesetas.

Barcelona, 31 de octubre de 1984.—El Apoderado, José Illa Algove.—17.349-C.

IBERFORJA, S. A.

A los señores accionistas de la Entidad mercantil «La Farga Casanova, S. A.»

Con fecha 31 de octubre, número 1.722 de protocolo, se ha constituido en la Notaría de don José Vicente Izquierdo Santonja, calle Manuel González Longoria, número 7, de Madrid, la Sociedad «Iberforja, S. A.». Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «La Farga Casanova, S. A.», que, de acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos sociales, pueden participar en aumento de capital, en la suma de 134.894.000 pesetas, en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de constitución, canjeando acciones de «La Farga Casanova, S. A.», por acciones de «Iberforja, S. A.», en la proporción de una acción por una acción de igual valor nominal, prorrateando este aumento de capital entre los que deseen participar, y ello, sin perjuicio de lo que establece el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación a aportaciones no dinerarias.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración de «Forjas de Galicia, S. A.».—17.394-C.

NUEVA ORGANIZACION DE BELLEZA INTERNACIONAL, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el balance final de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 19 de octubre de 1984, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Remanente ejercicios anteriores	16.082.309,15
Maquinaria	208.033,00
Mobiliario e instalaciones ...	58.850,00
Patentes y marcas	470.000,00
Depósitos	11.580,00
Gastos constitución	200.180,00
Existencias	2.320.413,00
Clientes	1.406.079,00
Pérdidas y ganancias	570.898,00
Total	21.308.344,15

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	1.000.000,00
Reserva legal	36.394,00
Reserva voluntaria	352.281,00
Fondo amortización acum. ...	420.568,00
Hacienda Pública Acreedor ...	5.380.813,00
Préstamos	14.100.000,00
Efectivo	18.306,15
Total	21.308.344,15

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de octubre de 1984.—El Liquidador, Justo Arús Villarubia.—17.395-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de octubre de 1984, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don L. Miguel Petschen Kutz, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º IIL; 2.º KDN; 3.º HRF; 4.º HFF; 5.º HIX; 6.º PQT; 7.º KLLK; 8.º JRD.

Sant Cugat del Vallés, 31 de octubre de 1984.—Compañía Occidental de Capitalización, S.A., P.P.—17.295-C.

ARANIA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas, tomado en su reunión del día 26 de septiembre de 1984, esta Sociedad queda disuelta y liquidada con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	2.000.000
Pasivo:	
Capital social	2.000.000

Madrid, 29 de octubre de 1984.—Por la Junta general, Francisco Javier Aróstegui Arambarri.—17.352-C.

TUSAL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de «Tusal, S. A.», en reunión del pasado 2 de julio de 1984, ha acordado la disolución de la Sociedad a partir de esa fecha.

Barcelona, 2 de julio de 1984.—El Liquidador.—17.348-C.

PROTURLESA

Aviso

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica la disolución de la mercantil «Promociones Turísticas Levantinas, S. A.».

Marbella, 29 de octubre de 1984.—El Secretario en funciones.—5.838-8.

PROMOTORA LOS PINOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social, el día 31 de octubre de 1984, se ha di-

suelto a la misma, nombrando socio liquidador a don Francisco Porras Fontiveros.

Málaga, 8 de noviembre de 1984.—17.557-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-08021

Ronda del General Mitre, 126, 5.º, 2.º

Vencimiento del cupón número 11
«Emisión 1979-2.º»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión 30 de mayo de 1979», que el día 30 de los corrientes vence el cupón número 11. El importe líquido de 522,75 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 5 de noviembre de 1984.—El Director general.—17.564-C.

INFORMET, S. A.

En virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria reunida con carácter universal el día 31 de octubre de 1984, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, habiendo entrado ésta en periodo de liquidación y nombrando a don Jesús Martín Felipe liquidador de la misma. Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, Madrid, 31 de octubre de 1984.—17.572-C.

TALLERES DE AMURRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 5 de noviembre en curso, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 13 de diciembre próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983-84, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984-85.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Amurrio, 6 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.030-D.

LAGUIA, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 285, 286 y 287, correspondientes a los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A continuación del título, donde dice: «Aumento de reducción de capital social», debe decir: «Anuncio de reducción de capital social».

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.
PREVISION FINANCIERA, S. A.**

28001 MADRID

Calle de Lagasca, número 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, celebrado el día 31 de octubre de 1984, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que llevan estos símbolos:

D. U. V. N. J. LL. O. C. E. N. N. N. O.
B. H. O. R. L. F. T. F. U. T. V. I.

Previsión triangular revalorizable

Sorteo ordinario

1.º: 0060

2.º: 3588

Madrid, 31 de octubre de 1984.—17.574-C.

**COMPANIA SEVILLANA
DE ELECTRICIDAD, S. A.**

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 de diciembre próximo, se abonará a las acciones en circulación un dividendo a cuenta del ejercicio 1984, de 20 pesetas líquidas por título (clave de valor 1.75820-01). El pago se efectuará contra estampillado de los títulos (que representa el ejercicio del derecho 159), en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo-Unión.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla 14 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.083-14.

SAIRU

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, a las diez horas del día 14 de diciembre de 1984, y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora del siguiente día, 15 de diciembre de 1984.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-2», planta 5.ª, módulo 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de octubre de 1984, como la gestión del Consejo de Administración durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1984 y el 31 de octubre de 1984.

2.º Propuesta de:

— Amortización total de las acciones representativas del actual capital social (cinco millones de pesetas), para absorción de pérdidas.

— Autorización al Consejo para subsiguiente aumento de capital, mediante la emisión de nuevas acciones, serie B.

3.º Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

4.º Otorgamiento de facultades para la protocolización e inscripción registral de los acuerdos que se adopten.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Sevilla 9 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Rafael Atienza Medina.—17.881-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Relación de depósitos en efectivo incursos en presunto abandono que, de no ser reclamados en un periodo de tres meses por sus titulares o sus herederos, pasarán al Estado, de acuerdo con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968.

ZARAGOZA CAPITAL

Oficina urbana San Jorge

Libt. ord. 147248.	542,02	30-4-1963	Juan José Massagué Asó y Miguel Massagué Asó.
Libt. ord. 162410.	30.970,43	30-10-1963	María Carmen Navarro Navarro.
Libt. ord. 162772.	4.394,24	30-9-1963	Juan Zay Lázaro y Ofelia Arrudi Beltrán.
Libt. ord. 177388.	2.097,89	30-10-1963	Dolores Aguilar Pes.
Libt. ord. 178218.	493,80	30-5-1963	Asunción Sopena Atienza y Claudio Sopena Atienza.
Libt. ord. 197683.	64.833,28	30-12-1963	Mariano Bruned Marco, Tomás Usón Pardo y Teodoro Ríos Balaguer.
Libt. ord. 219830.	492,36	30-8-1963	Juan Marrón Campos, Joaquín Marzo Montori y María Carmen Marrón Nieto.
Libt. ord. 226330.	6.026,38	28-2-1963	Simona Langa Gimeno y Juana Buj Langa.
Libt. ord. 232055.	1.011,74	30-12-1963	María Díaz Muniente y Josefina Clavero Montañés.
Libt. ord. 234386.	15.026,55	30-10-1963	Rosalina, Angel y Teresa Felicidad Zorraquino Moreno.
Libt. inf. 022779.	2.693,61	30-10-1963	César Bernad Galindo.
Libt. inf. 046944.	677,70	30-9-1963	María Mercedes Pelacho Vicente.

Oficina urbana 01, Portillo

Libt. ord. 012296.	2.751,67	30-7-1963	Emilia Montori Ortín, Teresa Pérez Montori y Simón Miguel Manresa Mainar.
--------------------	----------	-----------	---

Oficina urbana 03, Miguel Servet

Libt. ord. 002106.	1.299,48	30-12-1963	Pilar Barquín Maza y Miguel Pellicer Cirac.
Libt. ord. 004295.	5.516,18	30-10-1963	Diego Rivero Luna y Julia Fernández Botello.

Oficina urbana 08, Santo Domingo

Libt. inf. 000337.	4.393,38	30-10-1963	Juan Carlos Bañeres Crespo.
--------------------	----------	------------	-----------------------------

Oficina urbana 09, avenida Valencia

Libt. ord. 002307.	1.027,00	30-3-1963	María Nieves Rodríguez Saura y José María Comin Comin.
--------------------	----------	-----------	--

ZARAGOZA PROVINCIA

Oficina de Belchite

Libt. inf. 000839.	182,42	30-10-1963	José María Simón Monzón.
Libt. inf. 000862.	146,68	30-10-1963	María Mercedes Simón Monzón.
Libt. inf. 001278.	75,40	30-10-1963	María Carmen Simón Monzón.

Oficina de Calatayud

Libt. ord. 007297.	4.495,01	30-5-1963	Pilar Gimeno Germán y Palmira Gimeno Germán.
Libt. ord. 011132.	5.543,31	30-12-1963	Angeles Malo Arbó y María Angeles Escuin Malo.
Libt. ord. 014546.	3.087,42	30-5-1963	Miguel, Pedro y Victoriano Rodrigo Vicente.
Libt. inf. 002768.	1.152,73	28-2-1963	

Oficina de Daroca

Libt. ord. 000800.	1.895,45	30-8-1963	Rosario Loren Gómez.
Libt. ord. 002440.	1.944,37	30-12-1963	Lucía Badají Martín, José Paracuellos Bardají y Teodomiro Villanueva Romeo.

Oficina de Villarreal de Huerva

Libt. inf. 001496.	16,30	30-10-1963	Martín Peinado Martín.
--------------------	-------	------------	------------------------

Oficina de Epila

Libt. inf. 001113.	488,35	30-7-1963	Pilar Sanz Gregorio.
--------------------	--------	-----------	----------------------

Oficina de Fuentes de Ebro

Libt. ord. 001444.	972,03	30-4-1963	Benito Magallón Conte y María Dolores Magallón.
--------------------	--------	-----------	---

TERUEL CAPITAL

Oficina de Teruel

Libt. ord. 003345.	6.290,54	30-12-1963	Lucas Navarro Artigot y Pilar Martínez Dobón.
--------------------	----------	------------	---

HUESCA PROVINCIA

Oficina de Almudévar

Libt. inf. 000307.	1.030,00	30-10-1963	Eusebio Asó Samper.
--------------------	----------	------------	---------------------

Oficina de Ainsa

Libt. ord. 001367. 3.887,54 30-9-1983 Manuel Pardinilla Lanau, Andrea Rodrigo Pineda y José Pardinilla Lanau.

Oficina de Graus

Libt. ord. 003512. 5.895,16 30-10-1983 Pilar Puy Vilas, Luis Torrente Puy y Joaquín Puy Vilas.

Libt. inf. 001507. 2.539,27 30-10-1983 Jesús César Santolaria Guimerá.

Oficina de Castejón de Sos

Libt. inf. 000005. 3.889,08 30-10-1983 José Angel Subirá Castellón.
Libt. inf. 000006. 3.197,10 30-10-1983 Antonio Ramón Subirá Castellón.
Libt. inf. 000007. 2.261,15 30-10-1983 Luis Miguel Subirá Castellón.
Libt. inf. 000084. 1.090,68 30-10-1983 Carlos Subirá Castellón.

Oficina de Sariñena

Libt. inf. 001442. 311,70 30-10-1983 Pedro José Vived Escalona.

RIOJA

Oficina urbana 6 de Logroño

Libt. ord. 025476. 1.615,94 30-12-1983 Luis Pérez Pontón y María Fernández Losada.
Libt. inf. 012343. 4.576,45 30-6-1983 Jacinta Isidra Mendoza Sáenz.

Oficina de Navarrete

Libt. ord. 000678. 1.279,20 30-7-1983 Cermen Navajas Serrano y Serapio Antonio Navajas Serrano.

Oficina de San Asensio

Libt. inf. 000284. 3.005,26 30-12-1983 Efigenia Afrodisia Martínez Rioja.

Oficina de San Vicente de la Sonsierra

Libt. ord. 000920. 1.333,00 30-6-1983 Benita Peciña Brea y José Varela Peciña.

Oficina de Ezcaray

Libt. ord. 000530. 4.084,95 30-11-1983 Honorio Tecedor Eguía y Felisa Aydillo San Martín.
Libt. ord. 000913. 20.552,50 30-6-1983 Aniceta Undabeitia Zabala.

Zaragoza, 7 de noviembre de 1984.—5.056-D.

FINANZA, COMPAÑIA DE FINANCIACION, CREDITO Y FIDUCIA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el día 29 de junio del corriente año acordó, por unanimidad, reducir el capital de la Compañía a la suma de 13.600.000 pesetas, mediante reducción de las acciones a 250 pesetas nominales de 1.000 pesetas, también nominales, representativas del capital social.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.917-D. 1.ª 16-11-1984

REASEGUROS ESPAÑOLES UNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

(REUNISA)*Junta general extraordinaria*

Se convoca a las Entidades accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle de Sagasta, número 18, de Madrid), o, en segunda convocatoria, el día 4 siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración sobre la situación y perspectivas de la Sociedad.

2.º Aumento del capital social, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley sobre ordenación del Seguro Privado, de 2 de agosto de 1984, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

4.º Fuegos y preguntas.
5.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.882-C.

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A.

(INPACSA)*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con intervención del Letrado Asesor, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2286/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Urquinaona, número 4, 3.º, de Barcelona), el próximo día 3 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigible, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para someter a su consideración y decisión los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Exclusión de las acciones de la Compañía de la serie B de la cotización oficial y la adopción de todos aquellos acuerdos que sean necesarios o convenientes para llevar a buen fin dicha exclusión, dando cumplimiento a las disposiciones legales de aplicación y en especial a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Co-

mercio, como efectuar la oferta pública de adquisición de las acciones dirigida exclusivamente a los accionistas que se opusieran o no votaran el acuerdo de la Junta que se convoca, para proceder a su amortización con cargo a beneficios o reservas libres, con fijación del precio y demás condiciones de la oferta, y, en su caso, reducción de capital social derivada de la indicada oferta, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de la referida exclusión y cumplimiento de las disposiciones legales de aplicación y en especial para solicitar la exclusión, llevar a cabo, en su caso, la oferta pública de adquisición, en las condiciones legalmente establecidas para proceder a su amortización; y para ejecutar y llevar a cabo, en su caso, la reducción de capital social que se derive de la expresada oferta, fijando, en todo caso, la cuantía exacta del capital social, el número de acciones correspondientes y modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales, de acuerdo con estas circunstancias.

3.º Facultar ampliamente al Consejo de Administración, el cual podrá delegar libremente las facultades que al efecto se le otorguen en uno o varios de sus miembros, con carácter solidario o indistinto, para otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios o simplemente convenientes, incluso otorgando escrituras aclaratorias, complementarias, subsanatorias y en general realice cuantos actos, negocios jurídicos, actuaciones y operaciones sean procedentes en orden a la total ejecución y efectividad de los acuerdos de la Junta.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para la aprobación de la misma en unión con el Presidente, de conformidad con lo dispuesto al efecto en el artículo 82 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

5.º Ruegos y preguntas.

Los acuerdos que se tomen en la Junta general, y que afecten a las acciones de la serie B, se adoptarán con el acuerdo mayoritario de las mismas tomado en la propia Junta en votación separada, con los requisitos previstos en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, donde deberán depositar, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, sus acciones o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las mismas estuviesen depositadas.

Barcelona, 14 de noviembre de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pablo Sans Bernaus.—V.º B.º: El Presidente —17 904-C.

GES & GROW, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Marqués del Puerto, número 4, 4.º derecha, de Bilbao), en primera convocatoria, el día 2 de diciembre de 1984, a las doce horas, o el día 3 del mismo mes, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Futuro de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, por la propia Junta, del acta de la misma.

Bilbao 2 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.906 C.

CENTRALES NUCLEARES DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

(NUCLENOR)

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1989, que en el sorteo celebrado el día 11 de octubre de 1984 ante el Notario de Santander don Emilio González-Madrón Domenge, bajo el número 2.036 de su protocolo, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Emisión noviembre de 1989, al 7.8704 por 100

4.001 a 7.000	389.001 a 370.000
8.001 10.000	371.001 372.000
13.001 14.000	374.001 375.000
16.001 17.000	379.001 380.000
19.001 22.000	382.554 383.000
25.001 28.175	385.001 388.000
28.878 27.000	414.193 415.000
30.001 35.000	417.001 419.000
341.288 342.000	429.222 435.000
343.001 444.000	440.001 443.000
346.001 347.000	454.001 455.000
348.001 349.000	460.001 466.000
352.001 353.000	468.001 469.000
356.001 357.000	487.787 488.000
358.001 359.665	492.591 493.000
359.888 360.000	495.001 497.000
361.001 363.000	498.001 499.000
365.001 366.000	

Total de títulos amortizados en este sorteo: 57.601.

Con esta amortización queda totalmente cancelada la emisión 1989.

El reembolso de estos títulos se efectuará a través de las Oficinas Centrales y Sucursales del Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros, por el importe y en la fecha que seguidamente se detallan:

Importe líquido: 1.037,50 pesetas por título.

Fecha de reembolso: A partir del 26 de noviembre de 1984.

Santander, 31 de octubre de 1984.—17.322-C.

OLMAR, S. A.

Acuerdo de disolución

En Martorell, el 12 de marzo de 1983, en el domicilio social de «Olmars, S. A.», se reunió la Junta general de la Compañía, con carácter universal, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolución de la Sociedad, con efectos a 12 de marzo de 1983.
- 2.º Ratifica la gestión del socio Administrador don Salvador Tobella Ferrer.
- 3.º Nombrar liquidador al socio don Salvador Tobella Ferrer, vecino de Martorell, calle General Mola, número 40.
- 4.º Facultar al socio don Salvador Tobella Ferrer, para que eleve la presente acta con sus acuerdos a escritura pública, la inscriba en el Registro Mercantil de Barcelona, y se dé la publicidad necesaria,

insertando anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de máxima circulación en el lugar.

Martorell, 16 de octubre de 1984.—El liquidador, Salvador Tobella Ferrer.—17.458-C.

INTERNOVO GESTORA INTERNACIONAL DE PROMOCIONES

Por acuerdo adoptado en Junta general celebrada el día 24 de octubre de 1984, ha quedado disuelta la Sociedad «InterNovo, S. A.».

Lo que pone en general conocimiento a los efectos legales oportunos.

Málaga, 6 de noviembre de 1984.—El liquidador.—17.458-C.

INDISA, S. A.

En virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria reunida con carácter universal el día 31 de octubre de 1984, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, habiendo entrado ésta en período de liquidación y nombrando a don Jesús Martín Felipe, liquidador de la misma.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—17.479-C.

POLVORAS Y ARTIFICIOS, S. A.

(En liquidación)

A los efectos prevenidos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 1983, aprobó por unanimidad:

- 1.º La disolución y liquidación de la Sociedad con efectos a partir del 30 de noviembre de 1983, en base al balance cerrado el 29 de noviembre de 1983, aprobado por la Junta general.

El balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cartera de valores	87.860.742,—
Acciones propias	25.000.000,—
Gastos anticipados	20.574,—
Resultados ejercicios anteriores	224.730.175,42
Resultados ejercicio	63.727.141,—
Total	401.358.632,42
Pasivo:	
Capital	50.000.000,—
Créditos bancarios	100.000.000,—
Acreeedores	251.358.632,42
Total	401.358.632,42

- 2.º Nombrar liquidadores de la Sociedad a don José María Naharro Mora, don Ubaldo Usunáriz Balanzategui, don Miguel Sañés y Martínez de Azagra, don Anastasio García Reche y don José Gibaja Núñez.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El liquidador, José Gibaja Núñez.—17.463-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de octubre de 1984:

S.K.Y. - D.Q.N. - Y.L.L.U. - V.L.L.Q.
Q.U.K. - Z.N.U. - U.S.J. - C.S.J.

El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional de 3 de noviembre de 1984 ha sido el número 77.865.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Apoderado general, Manuel Prieto Soidán. 17.503-C.

ESTACIONAMIENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid, el día 31 de octubre de 1984, válidamente constituida por cumplir los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, que presenta el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	244.912
Pérdidas y Ganancias	4.255.088
Total	4.500.000
Pasivo:	
Capital	4.500.000
Total	4.500.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Liquidador.—5.922-8.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «MAYO 1977. INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Mayo 1977, Interior», que el próximo día 13 de noviembre vence el cupón número 15, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Consejero-Director general.—17.225-C.

FRANCISCO SILVELA 36, S. A.

(En liquidación)

Se pone en conocimiento público, a efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión de 30 de octubre del corriente año, acordó por unanimidad su disolución.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—Un liquidador.—5.953-8.